



CONSTANCIA: A despacho del señor Juez, solicitud de entrega de depósitos judiciales.

Santa Rosa de Cabal, 24 de julio de 2023

CLAUDIA MERCEDES RIVAS RODRIGUEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL.

Santa Rosa de Cabal, veinticuatro de julio de dos mil veintitrés-.

Sustanciación

Radicado N°666824003002-2017-00207-00

EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA

BANCO DE BOGOTA Vs MARIA SIRLEY GOMEZ MARTINEZ

Revisada la plataforma del Banco Agrario se evidencia que a la fecha no obran depósitos judiciales pendientes de pago, a favor de la parte demandante.

Notifíquese,

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
Juez

//

Estado 127

Del 25/07/2023

Firmado Por:

Oscar David Alvear Becerra

Juez

Juzgado Municipal

Civil 002

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bea311f45ae8ade323b5f6ba6fd8c7d94aff37c985ab4c45815f15b9e0df6d50**

Documento generado en 21/07/2023 12:00:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>